



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 1º PROMISCO MU

TÁMESIS, 21 DE ENERO DE 2022
TRASLADO ELECTRÓNICO Nº 001

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIA	VENCE	RDO	DIAS	OBSERVACION	MEMORIAL O AUTO EN TRASLADO
EJECUTIVO	EDUARDO ANTONIO GRANADA A.	JULIO CESAR HERRERA OTALVARO	21/1/2022 8 A.M	21/1/2022 -5 P.M	2019 00136 00	3	Traslado 3 dias, liquidacion de credito num. 2 art. 446 C.G.P.	VER

FIJADO EN LA FECHA SIENDO LAS 8:00 A.M.

HERNÁN DARÍO MURCIA HOLGUÍN
Secretario

DESFIJADO EN LA MISMA FECHA SIENDO LAS 5:00 P.M.

HERNÁN DARÍO MURCIA HOLGUÍN
Secretario

